

COMPETENCIAS BÁSICAS

Como señala la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las competencias deben ser un referente curricular para la evaluación.

Las competencias básicas suponen un medio para mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo.

Todas las áreas contribuyen, en mayor o menor medida, al desarrollo y adquisición de las ocho competencias básicas:

- ❖ Competencia en comunicación lingüística: Esta competencia supone ser capaz de utilizar correctamente el lenguaje en la comunicación oral y escrita. Implica que debe permitir al alumno formarse juicios críticos, generar ideas y adoptar decisiones.
- ❖ Competencia matemática. Supone poseer habilidad para utilizar y relacionar números, operaciones y razonamiento matemático para interpretar la información, ampliar conocimientos y resolver problemas de la vida cotidiana.
- ❖ Competencia en el conocimiento en el conocimiento y la interacción del mundo físico: Es la habilidad para desenvolverse de forma autónoma en distintos ámbitos como la salud, el consumo o la ciencia.
- ❖ Competencia de la información y competencia digital: Se refiere a la capacidad del alumno para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.
- ❖ Competencia social y ciudadana: Implica conocerse, valorarse, saber comunicarse en diferentes contextos, expresar las ideas propias y escuchar las ajenas, comprendiendo los diferentes puntos de vista y valorando tanto los intereses individuales como los del grupo.
- ❖ Competencia cultural y artística: Se refiere a la capacidad de conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales o artísticas.
- ❖ Competencia para aprender a aprender: Es el aprendizaje a lo largo de la vida, es decir la habilidad de continuar aprendiendo de manera eficaz y autónoma. Implica motivación por el conocimiento y saber utilizar estrategias y técnicas de estudio.
- ❖ Autonomía e iniciativa personal: Desarrollar habilidades de responsabilidad, perseverancia, autoestima, creatividad, autocrítica o control personal.

Así, para poder conseguir desarrollar estas competencias en nuestros alumnos queremos reflexionar y reformular nuestros métodos de enseñanza, pasando del “saber” al “saber hacer” y del “aprender” al “aprender a aprender” de forma que los niños puedan desenvolverse de forma eficaz y autónoma en su vida cotidiana.